

martes, 12 de julio de 2022

El Consejo Rector del OPAEF acepta la cesión de un inmueble para la nueva oficina de Alcalá de Guadaíra



Descargar imagen

En la imagen de archivo, Villalobos durante la celebración de un consejo rector telemático

El presidente de la Diputación de Sevilla y del Organismo de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF), Fernando Rodríguez Villalobos, ha dirigido la sesión ordinaria y de carácter telemático del consejo rector del citado Organismo, en la que se ha aceptado la cesión de un inmueble de titularidad del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

En dichas instalaciones, de las que en fechas próximas se firmarán las escrituras de cesión, se ubicará la nueva oficina de atención al contribuyente del OPAEF en esta localidad. Villalobos ha expresado que 'se cierra con ello un largo período de negociaciones entre el Organismo

y el Ayuntamiento alcalaño orientado a incrementar el grado de satisfacción del servicio prestado entre la ciudadanía, así como la mejora de la atención en materia tributaria'.

La apertura de esta nueva oficina permitirá tanto la reducción de desplazamientos como la puesta en valor del antiguo edificio que albergó al mercado de abastos del municipio.